



Invertir en mujeres y niñas es crucial para el desarrollo sostenible y la construcción de sociedades pacíficas y prósperas. Garantizar los derechos y el bienestar de mujeres y niñas también es un compromiso global consagrado en marcos internacionales como la Declaración de Beijing, la CEDAW y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, la financiación adecuada y suficiente sigue siendo esquiva. No faltan los recursos, es una decisión política.

Los sistemas financieros globales actuales perpetúan las desigualdades mediante políticas de austeridad, cargas de deuda y políticas insensibles al género, dejando escasos recursos para sectores esenciales como la salud y la educación.

En las zonas afectadas por conflictos, la falta de inversión en mujeres y niñas alimenta la inestabilidad, lo que exige una financiación sensible al conflicto y con enfoque de género.

El liderazgo de las mujeres en la gobernanza económica es tanto una inversión ética como inteligente, ya que genera economías más sólidas, mejores resultados de desarrollo y mayor resiliencia climática.

La Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FfD4), que se celebrará en Sevilla, representa un momento clave para impulsar la inversión, fortalecer la cooperación para el desarrollo y reformar las finanzas globales con el fin de priorizar a quienes han quedado atrás.

A cinco años de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debemos actuar ahora para financiar el desarrollo de una manera que responda a las necesidades más urgentes de hoy. Necesitamos una economía centrada en las personas y basada en los derechos, con las mujeres y niñas en el centro, respaldada por reformas audaces en la gobernanza, una mayor inversión y mecanismos efectivos de rendición de cuentas.

No actuar ahora significa fallar a los ODS, a los objetivos climáticos acordados y al futuro de las próximas generaciones.



El panorama actual de la financiación para el desarrollo.

En medio de las crecientes tensiones geopolíticas, la incertidumbre económica y la inestabilidad financiera, el panorama de la financiación actual está experimentando transformaciones cruciales. Los principales desafíos incluyen:



Una caída drástica, especialmente desde 2024, en la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), especialmente para los países más necesitados.



Crisis de deuda en aumento y reducción del espacio fiscal para financiar servicios esenciales, incluyendo la atención sanitaria y la educación, la igualdad de género y la acción climática.



GWL Voices' Declaración de GWL Voices para #FfD4



Cuarta Conferencia Internacional sobre
Financiación para el Desarrollo

Sevilla, 2025

- El aumento de la desigualdad, tanto dentro de los países como entre ellos, lo que limita la inversión doméstica y socava aún más el desarrollo sostenible.
- Los impactos intensificados del cambio climático, que afectan de manera desproporcionada a las mujeres y niñas y agravan las desigualdades existentes.
- La falta de financiación crónica de las organizaciones y movimientos de mujeres a nivel local, que han demostrado ser motores clave del progreso, pero que a menudo carecen de acceso a recursos.
- Falta de toma de decisiones inclusiva, con las mujeres, las comunidades vulnerables y marginadas a menudo excluidas de las decisiones y espacios de financiación y política.

En este contexto, GWL Voices hace un llamado a:

1. Una transformación audaz de la arquitectura económica y financiera global que ponga a las mujeres y niñas y la sostenibilidad ambiental en el centro:

- Aliviar las cargas de la deuda.** Ampliar el espacio fiscal para los países reduciendo el costo del capital, implementando alivio de la deuda, abordando la evasión fiscal y combatiendo los flujos financieros ilícitos. Estas reformas permiten la inversión con enfoque de género en servicios sociales esenciales como la atención sanitaria, la educación, el agua y el saneamiento.
- Incluir una perspectiva de género en la política fiscal y tributaria.** Comprometerse con la elaboración de presupuestos y sistemas tributarios sensibles al género que reduzcan las desigualdades de género y que eviten sobrecargar a las mujeres de bajos ingresos.
- Apoyar a las mujeres en el mercado laboral.** Ampliar el apoyo a las empresas lideradas por mujeres, tanto formales como informales, cerrar la brecha salarial de género y garantizar trabajos dignos.
- Valorar y financiar la economía del cuidado.** A nivel global, las mujeres dedican 2,5 veces más que los hombres al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. El cuidado debe ser reconocido como un componente esencial para el desarrollo sostenible, debe ser profesionalizado, des-feminizado y remunerado.
- Garantizar el acceso pleno y equitativo de las mujeres a los servicios financieros.** Mejorar la alfabetización financiera y digital de las mujeres. La financiación de infraestructuras públicas digitales debe integrar salvaguardias para cerrar la brecha de género digital y garantizar la accesibilidad para todos. Se debe prestar especial atención a la financiación de programas que empoderen a las niñas adolescentes, incluyendo iniciativas de educación, salud y acceso digital. La digitalización no debe dejar a nadie atrás.





2. Integrar el nexo clima-género en una financiación para el desarrollo con perspectiva de género:

Las mujeres y niñas, particularmente en comunidades vulnerables al clima, enfrentan riesgos desproporcionados debido a los impactos del cambio climático. Como resultado, la crisis climática puede agravar las desigualdades de género existentes. La financiación para el desarrollo debe reflejar esta realidad y garantizar una integración significativa de la perspectiva de género en la financiación climática.



Alinear los objetivos de financiación para el desarrollo y el clima. El primer borrador del Documento de Resultado omite las referencias a los objetivos de financiación climática de 300 mil millones de dólares y 1.3 billones de dólares establecidos en la COP29. Estas omisiones pueden amenazar la acción climática y poner en riesgo el objetivo ineludible de la igualdad de género.



Aumentar la financiación climática concesionada. Priorizar subvenciones y préstamos de bajo costo para países de bajos ingresos y vulnerables al cambio climático, particularmente aquellos que están en riesgo o enfrentan crisis de deuda.



Asegurar que la financiación climática sea nueva y adicional. Los fondos climáticos no deben reemplazar otros compromisos de desarrollo, especialmente aquellos destinados a la salud, la educación y la igualdad de género.



Comprometerse con la financiación climática sensible al género. Según las últimas cifras, solo el 3% de la financiación climática tiene como objetivo explícito la igualdad de género. Esto debe cambiar a través de fondos dedicados, puntos de referencia y mecanismos de rendición de cuentas tanto para la adaptación como para la mitigación del cambio climático.



Hacer que la financiación climática sea accesible para las mujeres y las niñas.

Mejorar el acceso directo a la financiación climática para las mujeres, especialmente para aquellas en situación de pobreza en áreas urbanas y rurales. Requerir auditorías de género de los flujos financieros climáticos.



Garantizar una transición justa con enfoque de género:

La transición hacia economías verdes tiene el potencial de crear millones de nuevos empleos y fomentar el desarrollo. Sin embargo, las desigualdades de género actuales significan una distribución inequitativa de empleos de calidad, dignos y de bajo carbono entre hombres y mujeres. La participación de las mujeres en la transición energética puede garantizarse mediante la inversión en programas de educación, desarrollo de capacidades y formación, estableciendo objetivos para la participación femenina en los sectores verdes (por ejemplo, una cuota del 50% de mujeres en energía renovable y agricultura climáticamente inteligente) y reduciendo las brechas salariales de género para nivelar las oportunidades para las mujeres.





3. Un sistema de gobernanza económica global más equitativo, inclusivo y efectivo:

En el Pacto por el Futuro, aprobado por consenso en la Cumbre de la ONU sobre el Futuro en septiembre de 2024, los países se comprometieron a una gobernanza global más equitativa, inclusiva y efectiva. Las instituciones financieras internacionales deben ser parte de esta transformación.



Reformar la arquitectura financiera global.

Apoyar reformas audaces de las instituciones actuales, establecer nuevos mecanismos cuando sea necesario y dismantelar estructuras obsoletas. Todas las instituciones deben integrar la igualdad de género y los derechos de las mujeres en sus mandatos, operaciones y financiación.



Expandir la participación y el liderazgo de las mujeres. Aplicar medidas afirmativas para garantizar la plena y equitativa participación de las mujeres en todos los niveles de la gobernanza financiera y económica.



Garantizar la implementación y la rendición de cuentas:

- Desarrollar y mejorar los datos desagregados por género en todos los flujos financieros.
- Establecer objetivos financieros para una financiación sensible al género en los presupuestos climáticos y de desarrollo.
- Establecer la obligatoriedad de la elaboración de presupuestos con enfoque de género en las políticas nacionales.
- Supervisar los resultados mediante marcos como un Mecanismo de Rendición de Cuentas en Género y Clima.

Una oportunidad única en una generación.

La FfD4 debe ofrecer más que palabras: debe ofrecer recursos, reformas y resultados para la igualdad de género. Esta es una oportunidad única en una generación para rediseñar sistemas financieros que realmente sirvan a las personas y al planeta, y donde las mujeres y las niñas puedan alcanzar todo su potencial.

